ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OVISA OBRAS VIALES S. A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los 01 días del mes de Marzo del 2019 a las 10HOO en la sede social de la Compañía OVISA OBRAS VIALES S. A.; se reúnen los Accionistas: Palacios Gando César Humberto, titular de Trescientas Acciones Nominativas y Ordinarias de Un Dólar cada una; Suarez Sánchez Anabel Marcela, titular de Quinientas Acciones Nominativas y Ordinarias de Un Dólar cada Una. Se designa como Presidente Ad Hoc al Sr. Palacios Gando César Humberto, actuando como Secretario el Sr. José Ricardo Mendoza Gualli en calidad de Ad Hoc. Encontrándose representado en su totalidad el Capital Social de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, los señores Accionistas deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

1,- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del Estado de Situación Financiera operacional correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.
2,- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y designar al mismo para el siguiente Ejercicio Económico.
3,- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio Económico concluido.

El Señor Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate que se encuentre representada la totalidad del Capital Social de la Compañía y que se dè cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y de inmediato se procede al conocimiento de los puntos del Orden del día.

1,- Se recepta el informe que presenta el señor Gerente y se lo aprueba por unanimidad.
2,- Se conoce el informe del Comisario e igualmente se lo aprueba en forma unánime y a la vez se lo reelige para el siguiente periodo económico.
3,- Se conoce los informes del juego de los Estados Financieros, los que reflejan que la Empresa si ha tenido actividad operacional durante el año 2018 registra pérdida, por lo que de manera unánime se los aprueba en su totalidad.

Habiéndose conocido y resuelto todos los puntos del Orden del día el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta de la Sesión. Hecho así y ante la presencia de todos los Accionistas que la iniciaron, la suscrita Secretaria procede a la lectura de la presente Acta, la que consideran conforme y proceden a su aprobación por unanimidad y sin enmendaduras; y para constancia pasan a suscribirla, luego de lo cual el señor Presidente declara concluida la Sesión. (f) Palacios Gando César Humberto-Accionista/Presidente Ad-Hoc (f) Suarez Sánchez Anabel Marcela-Accionista (f) José Ricardo Mendoza Gualli /Secretario Ad-Hoc.

Lo Certifico

JOSE RICARDO MENDOZA GUALLI
Secretario Ad-Hoc